
Notifica Res. Ex. N°4 / Rol D-113-2022

Desde Notificaciones <notificaciones@sma.gob.cl>

Fecha Mar 08/10/2024 15:44

Para 

 1 archivos adjuntos (6 MB)

Res. Ex. 4 Rol D1132022.pdf;

Andrés Soto Rodríguez,
Interesado en Procedimiento Rol D-113-2022,

Junto con saludar, conforme a lo indicado en la presentación de su denuncia, se procede a notificar vía correo electrónico la Res. Ex. N°4 / Rol D-113-2022, de fecha 4 de octubre de 2024, que cumple lo ordenado y aprueba el programa de cumplimiento presentado por FUCHS, GELLONA Y SLVA S.A., suspende el procedimiento administrativo en su contra y resuelve lo que indica.

Por otro lado, se recuerda que copia del expediente actualizado se encuentra disponible en la página del Sistema Nacional de Información Ambiental, bajo el siguiente link:

<https://snifa.sma.gob.cl/Sancionatorio/Ficha/2917>

Cabe señalar que esta casilla no recibe ningún tipo de consultas, las cuales deberá encausar a través de los canales correspondientes.

Saludos cordiales,



Notificaciones
División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile
www.sma.gob.cl

Notifica Res. Ex. N°4 / Rol D-113-2022

Desde Notificaciones <notificaciones@sma.gob.cl>

Fecha Mar 08/10/2024 15:45

Para 

 1 archivos adjuntos (6 MB)

Res. Ex. 4 Rol D1132022.pdf;

Sergio Díaz Lombardic,
Interesado en Procedimiento Rol D-113-2022,

Junto con saludar, conforme a lo indicado en la presentación de su denuncia, se procede a notificar vía correo electrónico la Res. Ex. N°4 / Rol D-113-2022, de fecha 4 de octubre de 2024, que cumple lo ordenado y aprueba el programa de cumplimiento presentado por FUCHS, GELLONA Y SLVA S.A., suspende el procedimiento administrativo en su contra y resuelve lo que indica.

Por otro lado, se recuerda que copia del expediente actualizado se encuentra disponible en la página del Sistema Nacional de Información Ambiental, bajo el siguiente link:

<https://snifa.sma.gob.cl/Sancionatorio/Ficha/2917>

Cabe señalar que esta casilla no recibe ningún tipo de consultas, las cuales deberá encausar a través de los canales correspondientes.

Saludos cordiales,



Notificaciones
División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile
www.sma.gob.cl